

TRIBUNAL SUPERIOR  
DISTRITO JUDICIAL DE SINCELEJO - SUCRE  
SECRETARIA ADJUNTA

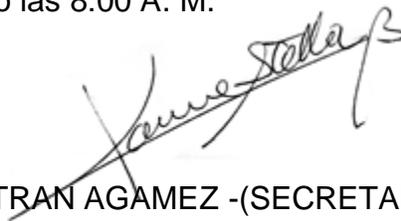
AVISO

LA SUSCRITA SECRETARIA ADJUNTA  
DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE SINCELEJO

COMUNICA

A los señores Manuel del Cristo Barboza Navarro, Leder Manuel Barboza Navarro, Omar Antonio Barboza Navarro, Juan David Barboza Navarro, Anicia Barboza Navarro, Yarlid Rufina Barboza Navarro, Yasmit Anicia Barboza Navarro, Robert Antonio Guerra Meza, Rosenber Arroyo Teherán, Oswaldo Rojas Muñoz, Marco Polo Sánchez Bustos y demás partes e intervinientes en el proceso con radicación 2021- 00047-00, que cursa en el Juzgado Segundo Promiscuo del Circuito de San Marcos-Sucre y a todas las partes e intervinientes del proceso con radicación 2019-00118-00 del Juzgado Segundo Promiscuo Municipal de San Marcos quienes vinculados dentro de la acción de tutela interpuesta por CNE OIL & GAS S.A.S contra el JUZGADO SEGUNDO PROMISCO DEL CIRCUITO DE SAN MARCOS-SUCRE bajo el RADICADO 70001221400020290003400 la cual se tramita ante la magistrada sustanciadora, doctora CLAUDIA PATRICIA PIZARRO TOLEDO, adscrita a la Sala Civil-Familia- Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Sincelejo y que fue admitida por medio de auto del 8 de marzo de 2022, a fin de que ejerza su derecho a la defensa, aporte las pruebas que crea pertinentes, y rinda un informe sobre dicha acción tutelar, dentro del TÉRMINO DE 24 HORAS, una vez publicado en la Página Web de la Rama Judicial .-

Se fija el presente AVISO EMPLAZATORIO, Hoy, dieciocho (18) de marzo de dos mil veintidós (2022), siendo las 8:00 A. M.



KARINE STELLA BELTRAN AGAMEZ -(SECRETARIA ADJUNTA)

Se desfija el presente AVISO EMPLAZATORIO, Hoy, dieciocho (18) de marzo de dos mil veintidós (2021), siendo las 5:00 P.M.

KARINE STELLA BELTRAN AGAMEZ - (SECRETARIA ADJUNTA)